



provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5895/01.-

REF./MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -  
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION  
ORDINARIA A PARTIR DEL 01-08-2001.-

T.I/FALCONER MARIA ROSA (GENERAL PICO).-

DICTAMEN N° 1 431/01

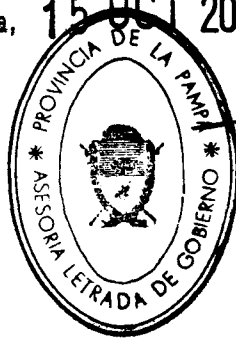
Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,  
ARS.- l.jv.-

15 OCT 2001



*Pablo Luis Langlois*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa